



PROTOCOLO CICLISMO PREVENCIÓN COVID-19 CHALLENGE CICLISMO CADETE PROVINCIA DE SALAMANCA 2021

De cara a mantener y preservar la salud de todos los participantes en el evento de la Challenge Cadete Provincia de Salamanca 2021, se aconsejan y se tendrán en cuenta estas medidas de cara a evitar contagios de Covid-19

Estas son las pautas principales a tener en cuenta:

1.- objetivos y recomendaciones

- Los deportistas, técnicos, árbitros y resto de personal de organización han de mantener las pautas estrictas de aseo personal, conducta y cuidado para evitar contagios.
- La obligatoriedad del uso de mascarilla y guantes vendrá determinada por la legislación vigente en cada momento. De cualquier forma, se recomienda su uso siempre que sea posible.
- Las personas diagnosticadas por COVID-19, aun asintomáticos, que no hayan superado la enfermedad y que no cuenten con el alta médica, no podrán iniciar la práctica deportiva.
- Separación física (al menos 2 metros) de ciclistas, técnicos, árbitros, espectadores y personal de apoyo. Los espectadores deben seguir las reglas de distanciamiento social que solicitan las autoridades de salud pública competentes.
- Se recomienda que todos los usuarios realicen una vigilancia activa de sus síntomas y lleven a cabo un registro de la temperatura corporal dos veces al día, mañana y noche.
- Ante cualquier síntoma o en caso de sospecha de estar infectado, o haber estado en contacto con personas infectadas o bajo sospecha de estarlo, se debe evitar cualquier actividad, poniéndose en contacto de forma inmediata con los servicios sanitarios y seguir todas sus indicaciones.
- Antes y después de las competiciones es muy importante lavarse las manos con agua y jabón o gel hidro-alcohólico. Se recomienda el uso de las soluciones hidro-alcohólicas en botes de uso individual (tiempo recomendado: 30-40 segundos), y se insistirá en el lavado de manos con agua y jabón (tiempo recomendado: 40-60 segundos).
- Llevar gel hidro-alcohólico, y productos para la limpieza y desinfección de todo el material que se ha utilizado.



- Los deportistas han de responsabilizarse individualmente de portar guantes, mascarilla, una bolsa de desinfección que incluya toalla, gel hidro-alcohólico, guantes, etc.
- Se insiste en una hidratación más frecuente. Botellas de uso individual y personalizadas.
- Los deportistas no deben compartir material (incluyendo cronómetros, pulsómetros, o cualquier otro tipo de material). En caso de ser así, han de ser previamente desinfectados.
- Los deportistas no compartirán bebidas, otros alimentos, linimentos u otros productos, incluidos los sanitarios o de primeros auxilios. Han de utilizar botellas de uso individual.

2.- Responsabilidad individual

- Los participantes llevarán siempre puesta la mascarilla, justo hasta la salida real, es decir, que la llevarán puesta en marchas neutralizadas. Se la quitarán cuando se vaya a realizar la salida real, guardándola en el bolsillo del maillot, y se la volverán a poner una vez finalizada la carrera.
- Antes del inicio de la llamada de los corredores todos deberán pasar control de temperatura.
- Los participantes deben tratar de mantener al menos 2 metros de distancia con otras personas, particularmente aquellos que se sienten mal y tienen tos o estornudos o pueden tener fiebre.
- Lavado frecuente de manos por parte de los participantes con jabón y agua caliente durante 40-60 segundos o con base de alcohol (en al menos 65-70%), frotar las manos durante 30-40 segundos.
- Las personas con síntomas de infección respiratoria aguda deben practicar la etiqueta de la tos (mantenga una distancia de al menos dos metros, cubra la tos y los estornudos con pañuelos desechables o ropa y lávese las manos).
- Evitar dar la mano o abrazarse.
- En caso de síntomas sugestivos de enfermedad respiratoria aguda antes, durante o después del viaje, se recomienda a los deportistas que soliciten atención médica.

3.- Medidas informativas

- Información in situ. Colocar cartelera con medidas preventivas implantadas y pautas a seguir por cada grupo de usuarios.
- Utilizar la megafonía y las pantallas para informar sobre todas las medidas sanitarias y de protección que se deben seguir.
- Facilitar información a los participantes sobre los centros de asistencia sanitaria en la zona, con horarios y teléfonos de atención de emergencia.
- Información a través de todas las plataformas (Web, RRSS, medios asociados).



4.- Evaluación de riesgos

- Junto con las autoridades sanitarias competentes, se evaluará los riesgos de contagios, dividiéndolos en:
 - Riesgo muy bajo: Poca o ninguna consecuencia en el desarrollo de la competición.
 - Riesgo bajo: Se recomienda verificar si se pueden fortalecer las medidas de mitigación.
 - Riesgo moderado: Se recomienda realizar esfuerzos significativos para mejorar las medidas de mitigación o reducir el riesgo de transmisión.
 - Riesgo alto: Se recomienda realizar esfuerzos significativos para mejorar las medidas de mitigación y reducir el riesgo de transmisión. Se debe considerar posponer o cancelar el evento en base al nivel de riesgo latente.
 - Riesgo muy alto. Provocaría la cancelación definitiva de la competición.

5.- Controles de Salud

- Los deportistas que compiten en una competición o evento ciclista deben controlar su estado de salud de manera continua (incluyendo tomar su temperatura y controlar cualquier síntoma) desde 14 días antes y durante la competición.
- Se recomienda que el personal médico del club, equipo, federación o el particular de cada deportista que vaya a participar en una competición, controle diariamente el estado de salud de sus deportistas.
- Se recomienda la realización de controles de salud previos al viaje y previos a la competición para todos los deportistas inscritos y el personal de la organización a fin de garantizar la identificación de aquellas personas con posibles riesgos adicionales.
- El requisito o no del certificado médico previo a la participación o viaje de un deportista está vinculado a las normas de las autoridades nacionales y autonómicas para determinar cualquier documentación médica o de salud necesaria para los deportistas. Esto es algo que las autoridades sanitarias locales y la federación/club responsable de la organización de cada competición deben determinar.
- Se debe considerar si las autoridades sanitarias competentes exigen un certificado médico previo al viaje para un deportista extranjero inscrito para participar.
- Se recomienda la realización de cuestionarios de control para todos los participantes y personal involucrado en la competición (Anexos-Cuestionario de salud COVID-19).

6.- Medidas sanitarias

- Los desinfectantes y pañuelos de manos a base de alcohol y jabón o agua deben ser accesibles en todas las áreas comunes y especialmente en las áreas de tratamiento médico.



- Se debe asegurar la disponibilidad de termómetros (por ejemplo, infrarrojos) para verificar todas las temperaturas de las personas acreditadas. En el caso que un organizador localice a una persona que enferme o se sospeche que está enferma durante la competición o el evento, deberá:
 - a) Con anterioridad a la celebración de la competición, se dispondrá una sala o zona de aislamiento para su valoración y atención por el responsable médico.
 - b) Para ello se recomienda que el organizador junto con las autoridades sanitarias, determinen con antelación suficiente a la celebración de la competición el lugar más adecuado para atender y aislar a una persona diagnosticada con posibles síntomas de COVID-19.
 - c) El área de aislamiento debe estar equipada con los suministros necesarios para facilitar las medidas de protección y de higiene requerida.
 - d) El personal médico que atiende a las personas sospechosas debe estar equipada con EPI's. Posteriormente, se procederá a limpieza y desinfección de la zona y el material reutilizable después de cada uso.
 - e) Se debe determinar cómo se notificará a todas las autoridades competentes y partes implicadas en el caso de que una persona presente síntomas compatibles con el COVID-19.
 - f) Se debe predeterminar los contactos de emergencias sanitarias con las autoridades locales.

7.- Comunicación

- Comunicación previa a todo el personal de la organización, participantes y espectadores de todas las disposiciones vigentes a través de las redes sociales, sitios web y los canales de comunicación de la organización.
- Mostrar avisos y advertencias sanitarias en la sede de competición, hoteles, oficinas de la organización, vehículos oficiales y rutas de acceso, informando y recomendando que se extremen las medidas de higiene personal, incluyendo consejos sobre el lavado de manos y minimizando el contacto físico.
- Utilizar las pantallas y la megafonía para la difusión de las medidas de obligado cumplimiento y recomendaciones.
- Los organizadores deben desarrollar una estrategia de comunicación de riesgos para COVID-19 antes de la competición.



Challenge Cadete Provincia de Salamanca. Gran Premio Diputación de Salamanca

- Los organizadores deben designar a la/s persona/s designada/s para dirigir las actividades de los medios de comunicación y para que se encarguen de administrar todas las comunicaciones.



PROTOCOLO EL DIA DE LA COMPETICIÓN

- **Recepción: Entrega de dorsales, comprobación de licencias:**
 - El corredor no irá a confirmar la inscripción y recoger el dorsal, lo hará su director que será el encargado de recoger todos los dorsales y adjuntar el protocolo Covid firmado por cada corredor. Este protocolo se guardará un tiempo por parte del organizador (garantizando la protección de datos) por si es requerido por las autoridades sanitarias.
 - Tanto los comisarios designados en el evento como los participantes deberán respetar la distancia mínima preventiva y deberán estar provistos de mascarilla. Los oficiales de control de público y accesos deben tener siempre la mascarilla.
 - Las reuniones técnicas entre el equipo arbitral y los directores deportivos se realizarán en un espacio al aire libre preferiblemente, o en caso de hacerlo en lugar cerrado, deberá limitarse a un número máximo de 25 personas, siempre que la sala permita mantener la distancia preventiva. Todos deberán llevar mascarillas o respetar la distancia de seguridad de 1,5 metros.
 - En todas las carreras habrá un responsable designado por la organización, que vele por el cumplimiento del protocolo establecido. Deberá coordinar y controlar el acceso a los espacios cercanos a la zona de salida y de llegada y verificar la disponibilidad de material para desinfección.
 - Se permitirá la actividad de la prensa, siempre que esté debidamente acreditada y cumpla con las medidas de protección generales.
- **Zonas de calentamiento de equipos o corredores.**
 - Será responsabilidad de los equipos o corredores controlar y aplicar las medidas para la restricción de entrada a estas zonas de personas ajena a los mismos.
 - Los espacios de calentamiento serán lo suficientemente amplios para garantizar las medidas de prevención contra los contagios.
 - Los calentamientos antes de la carrera por parte de los corredores se harán por equipos, no podrán mezclarse con otros equipos.
 - Los técnicos y ayudantes deberán cumplir estrictamente el distanciamiento mínimo de seguridad o, en su defecto, tendrán que portar mascarillas.
- **Circuito y zonas anexas.**



Challenge Cadete Provincia de Salamanca. Gran Premio Diputación de Salamanca

- Al ser un **evento al aire libre**, la disposición de público se puede realizar sin aglomeraciones, fomentando con ello la distancia de seguridad.
- **En zonas más acotadas se realizará control de aforo como en las salidas y llegadas.** Para ambos casos, se fomentará por parte de la organización las normas y pautas a cumplir.
- **No se tiene permitida la instalación de puestos de comida ambulante ni de bebidas.**
- **Se realizará un control de aglomeraciones** a través personal de organización, en las inmediaciones de salida y llegada para el control de público fomentando en todo momento desde la organización el respeto de la distancia de seguridad y el uso de mascarillas.

- **Los vehículos de organización**
 - En los vehículos donde van miembros de la organización, árbitros, medico; **los ocupantes deben llevar obligatoriamente las mascarillas** y, antes de entrar en el coche higienizarse las manos con solución hidroalcohólica.
 - Los vehículos de la organización deberán extremar las medidas higiénicas y de ventilación, siendo **necesario limpiar el interior de manera frecuente**, con productos desinfectantes.
 - **Deberá haber** en cada vehículo de la organización: **mascarillas y solución hidroalcohólica.**

- **La salida**
 - **Se realizará únicamente por los comisarios y personal autorizado**, respetando la distancia de seguridad con el participante.
 - **En las parrillas de salida en grupo**, los corredores se colocarán en línea de salida con mascarilla, **10 segundos antes de la salida el jurado técnico anunciará que se la quiten** y la guarden en su maillot.
 - **En las salidas individuales** (cronos, descenso, enduro) **el personal de apoyo** deberá utilizar mascarilla.

- **La llegada**
 - Una vez que rebase la línea de llegada **está prohibido que el corredor se detenga.** Tendrá que ir a rodar y airearse lejos de esa zona. **En línea de meta el organizador deberá acordonar la zona 10 metros antes de la línea de meta y 10 metros después en ambos lados de la calzada.**
 - **El resto de público** deberán guardar las distancias de seguridad y utilizar mascarilla si no es posible mantenerla.
 - Una vez finalizada la prueba estarán **prohibidas las aglomeraciones** y los participantes deberán despejar la zona.



Challenge Cadete Provincia de Salamanca. Gran Premio Diputación de Salamanca

- En caso de que el organizador dé algún tipo de **refrigerio** al finalizar la prueba, éste **deberá entregarse de manera individual**, al aire libre, sin que haya ningún producto expuesto y aplicando las medidas sanitarias generales.

- **La entrega de trofeos**

- La ceremonia protocolaria de entrega de premios se realizará en el podio únicamente **con tres representantes de las instituciones o de la organización** situados a cada lado de este respetando la distancia de seguridad del participante para la recepción de su trofeo una vez haya sido desinfectado preventivamente por el personal de la organización.
- **El público que esté presente deberá guardar cinco metros frente el pódium** y entre ellos la distancia de seguridad de un metro y medio o mascarilla.
- **Los premiados deberán subir al pódium con mascarilla. Las personas que entreguen los premios deberán llevar mascarilla** y desinfectarse las manos con solución hidroalcohólica después de cada entrega a cada corredor.

- **Medidas durante las pruebas de pruebas en ruta**

- Los ciclistas deben salir a **competir asegurándose de llevar todo lo necesario en los bolsillos (barritas, geles) y con el líquido necesario** para hidratarse (1 o 2 bidones si hace falta).
- **Ningún corredor puede compartir alimentos ni bidones**, ni siquiera con compañeros del mismo equipo.
- En caso de mucho calor, **sólo el vehículo de equipo o el personal de este puede avituallar a su corredor**, en caso de quedarse sin agua o de perder bidones.
- **En caso de avería, el corredor sólo puede recibir asistencia mecánica de su vehículo, mecánico o director de equipo, y del vehículo neutro oficial.**
- **El vehículo neutro, no puede alimentar ni dar bidones a los corredores, sólo asistencia mecánica.**
- **En caso de caída individual**, sólo los responsables del equipo u organización del corredor dañado darán los primeros auxilios a su corredor, dejando paso a los servicios sanitarios en cuanto lleguen.
- **En caso de caída masiva**, la organización y representantes de los equipos se puede acercar a la caída para ayudar a su corredor a reemprender la carrera. En caso de necesitar asistencia médica hará una señal para avisar rápido los servicios médicos y al médico.

- **Servicios médicos**

- Los servicios médicos de los eventos y competiciones ciclistas se ajustarán a lo regulado por el **anexo II del reglamento de circulación** para



Challenge Cadete Provincia de Salamanca. Gran Premio Diputación de Salamanca

competiciones deportivas, exactamente como viene siendo habitual, No obstante, dado que son servicios profesionales exteriores contratados para la asistencia al evento, este protocolo no dará ninguna instrucción específica a médicos, enfermeros o cualquier otro personal sanitario asistente al evento, salvo recordarles la importancia de su labor y de los riesgos de contagios que la asistencia a posibles accidentados puede suponer.

- Por tal razón, **son el servicio médico y de ambulancia quienes decidirán qué material de protección es el adecuado** para desempeñar su función. **El responsable de prevención de la organización** colaborará estrechamente con el servicio médico.

